PRIVACIDAD DE DATOS

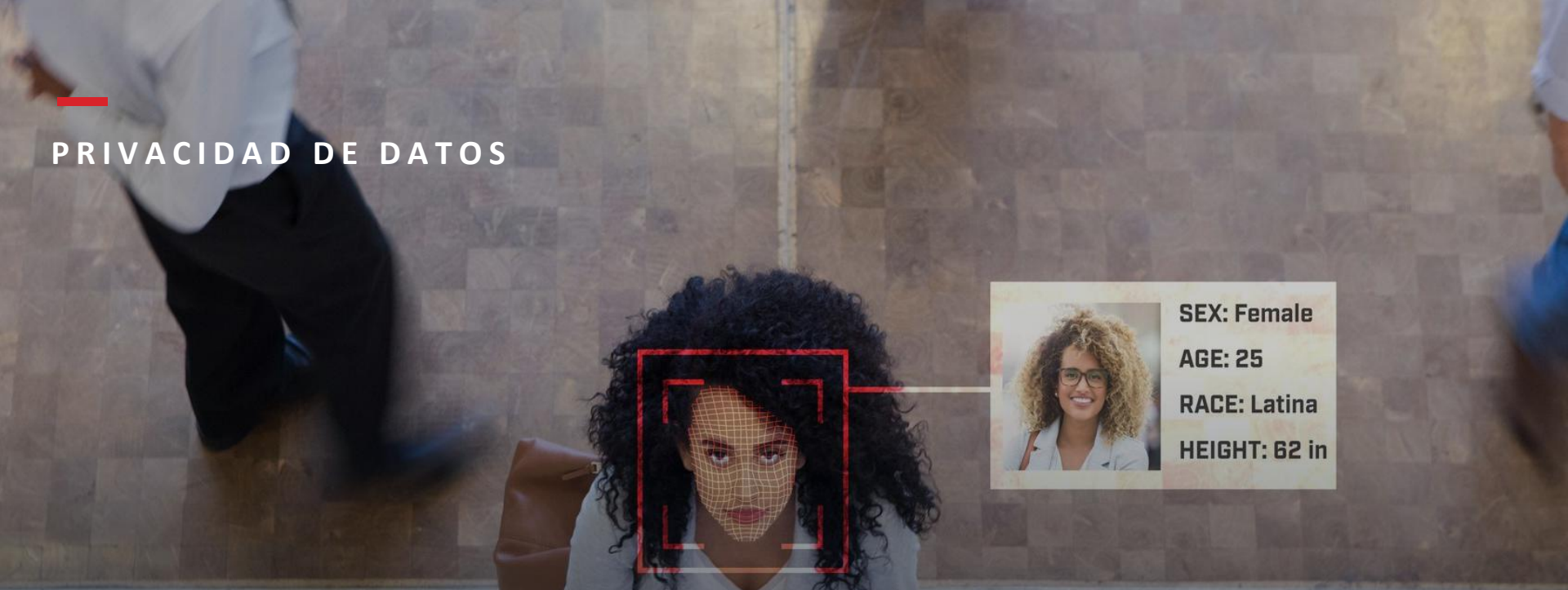

¿Su programa de privacidad de datos ha sido puesto a prueba?

Si la respuesta es no, todavía no sabe si realmente funciona.

El cumplimiento no se demuestra con una política. Se demuestra cuando una persona pregunta por sus datos y la organización puede responder, con evidencia y dentro del plazo..

8 de Agosto de 2026 | 5 minutos | 1104 palabras

RISCCO

EL ESCENARIO

Un martes cualquiera…

Llega un correo. No es de un regulador. Es de un exempleado, o de un cliente, o de alguien que aplicó a una vacante hace tres años. La solicitud es breve y perfectamente razonable: "*díganme qué datos personales míos tienen, de dónde los obtuvieron, con quién los han compartido y hasta cuándo piensan conservarlos*".

En Centroamérica y el Caribe, las regulaciones de privacidad vigentes se construyeron sobre los mismos principios de la regulación de privacidad (GDPR) de la Unión Europea, y miden su respuesta en días hábiles — no en meses. La respuesta no es una política. No es una garantía verbal. Son los datos. Y si vence el plazo, quien la solicitó no necesita un abogado. Va directo al regulador.

Ahora siga ese correo dentro de su propia organización. Legal lo remite a TI. TI explica que los datos personales de clientes existen en cuatro sistemas, dos de ellos heredados de una adquisición. Mercadeo menciona una plataforma de software que nadie en la reunión conocía. Recursos Humanos está seguro de que la hoja de vida se borró, pero no puede mostrar cuándo ni quién lo hizo. Alguien pregunta si los respaldos también cuentan.

Va la mitad del plazo, y la organización todavía no discute la respuesta. Sigue discutiendo quién debe darla.

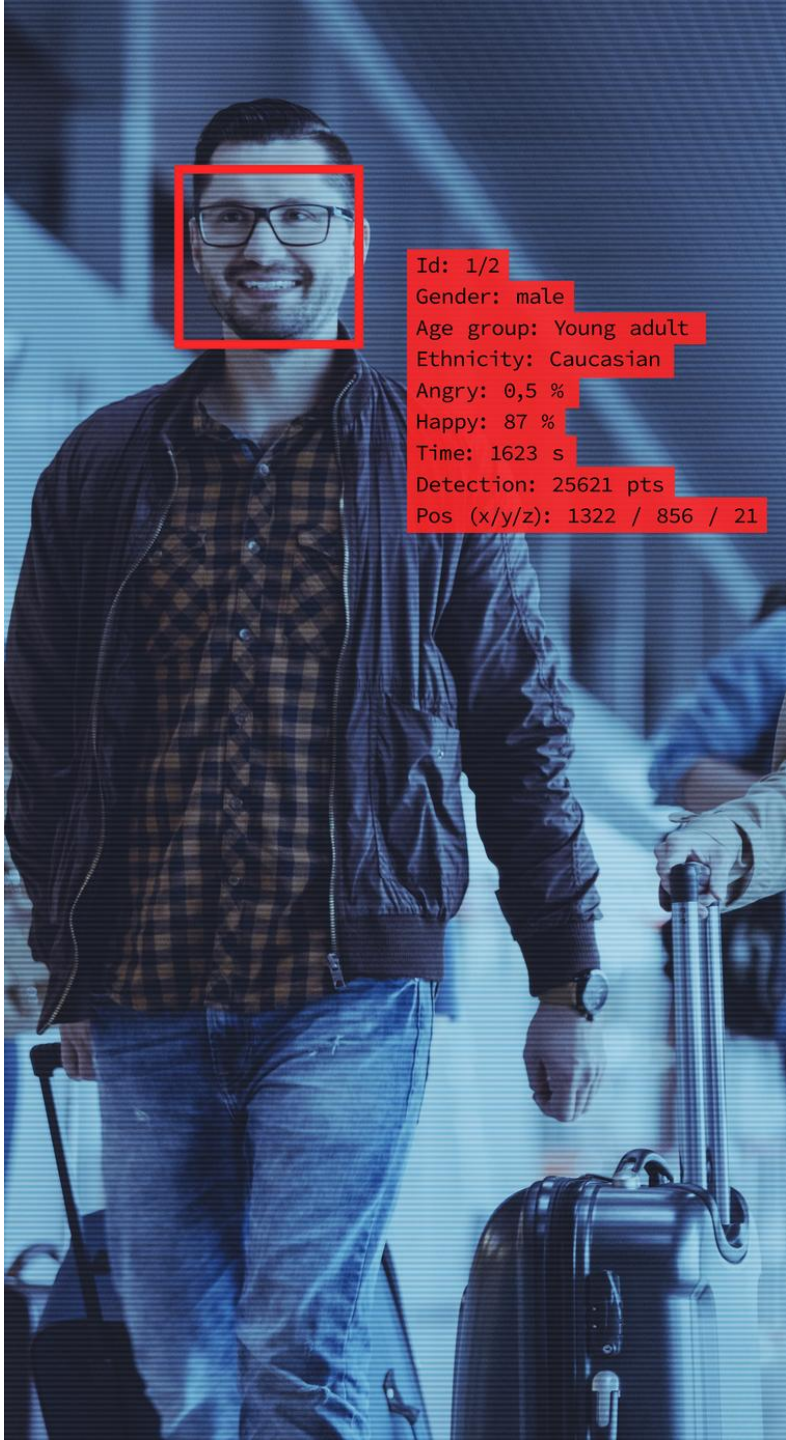

LA BRECHA NO ESTÁ EN SUS DOCUMENTOS. ESTÁ AL LADO DE ELLOS.

Un aviso de privacidad bien redactado no es una defensa. Es un conjunto de compromisos públicos — y la exposición vive en la distancia entre lo que dicen y lo que la operación hace.

LO QUE USTED PUBLICÓ O INFORMA	LA REALIDAD EN SU ORGANIZACIÓN
"Conservamos los datos personales solo el tiempo necesario."	Once años de hojas de vida de candidatos en una carpeta compartida en un servidor sin dueño.
"Compartimos datos solo con proveedores autorizados."	Catorce plataformas de software en la nube contratadas por Departamentos. Ninguna revisada.
"Usted puede solicitar la eliminación de sus datos cuando quiera."	Nadie ha ejecutado nunca una eliminación. No existe procedimiento para hacerlo y desconoce con certeza dónde están todos los datos personales "X" persona.
"Su información está protegida."	Los perfiles de acceso se revisaron por última vez hace tres años cuando se instaló el sistema.

Ninguna de estas brechas genera un reclamo. No generan absolutamente nada, durante años. Hasta que una persona hace una pregunta, o un proveedor sufre un incidente, y todas se vuelven visibles la misma tarde.

EVIDENCIA EUROPEA

Ocho años de evidencia, de una región que empezó antes que nosotros

Europa opera bajo el GDPR desde mayo de 2018 — el marco sobre el que se modelaron la mayoría de las leyes de privacidad de nuestra región. Ocho años después, con oficiales de protección de datos dedicados y presupuestos reales, las cifras no se estabilizan.

EUR 1,200M

En multas impuestas por autoridades europeas durante 2025

443

Brechas notificadas por día en Europa, frente a 363 el año anterior

+22%

Aumento de las brechas notificadas en un solo año

Las cifras no es evidencia de que Europa esté fallando. Demuestra lo que se vuelve visible cuando las organizaciones son capaces de detectar y reportar lo que les pasa a los datos personales.

Nuestra región no tiene cifras comparables. No porque esté pasando menos: porque muchísimas menos organizaciones están en posición de notarlo o detetectarlo.

Fuente: DLA Piper, GDPR Fines and Data Breach Survey, enero 2026. Acumulado de multas GDPR desde 2018: EUR 7,100 millones.

RISCCO

LA PRUEBA REAL.

Cambie la pregunta que hace la gerencia

LA PREGUNTA DE SIEMPRE

"¿Tenemos una política de privacidad?"

Casi cualquier organización puede responderla.

LA PREGUNTA QUE IMPORTA

"¿Podemos demostrar, esta semana, todo lo que sabemos de una persona — y por qué lo sabemos?"

Muy pocas pueden responder la segunda — y solo la segunda es la que un regulador, un cliente o un tribunal le va a pedir de verdad.

CUANDO LA REALIDAD IMPORTA

Si usted está regulado, lea esto dos veces

DOS SUPERVISORES, NO UNO

El acuerdo o circular de su regulador se monta sobre la ley general de privacidad; no la sustituye. Son dos supervisores mirando los mismos datos personales, con plazos y expectativas de reporte distintas. Cumplirle a uno nunca ha sido defensa frente al otro. Ser auditado con más frecuencia por su regulador no significa estar mejor protegido.

LA COMPARACIÓN DE COSTOS REAL

Una revisión independiente es la única versión de este ejercicio que usted puede agendar. La otra se la agendan: un reclamo, un regulador, un incidente. El trabajo es el mismo. Cambian el momento, el público y las consecuencias.

NO TERMINA EN LA MULTA

Detrás de la multa y del daño reputacional está la posible suspensión o inhabilitación del tratamiento de datos personales en su organización.

La primera persona que ponga a prueba la efectividad de su programa de privacidad de datos no será un regulador.

Será una persona, con una pregunta, un martes cualquiera.

¿POR QUÉ RISCCO?

Tratar la privacidad de datos como un asunto solo de tecnología es el error más común — y el más caro. Los hallazgos no solo están en un firewall o en una lista de accesos, están en un contrato mal redactado, en una base legal que nunca se definió, en una cláusula de consentimiento débil.

RISCCO realiza revisiones independientes de cumplimiento en privacidad de datos en Centroamérica y el Caribe, con equipos que combinan riesgo, ciberseguridad y abogados que aplican estas regulaciones todos los días.

CONTACTOS

Panamá, Centroamérica y El Caribe

Antonio Ayala I.
CEO
aayala@riscco.com

Marinelda Morales
Gerente Comercial
mmorales@riscco.com

República Dominicana y Puerto Rico

Eury Valdez
Asesor Comercial
efvaldez@riscco.com

El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Nicaragua

Jeniffer Escoto
Asesor Comercial
jescoto@riscco.com

Acerca de RISCCO

RISCCO es una firma de consultoría internacional e independiente, comprometida con transformar la forma en que las organizaciones gestionan el riesgo y adoptan la Inteligencia Artificial. Combinamos un enfoque riguroso en GRC (Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento) con analítica de datos avanzada e Inteligencia Artificial para ayudar a nuestros clientes a anticipar riesgos, fortalecer la gobernanza y resolver desafíos complejos. Con sede en Panamá y presencia en seis países, en 2026 cumplimos 17 años sirviendo a más de 200 organizaciones líderes en Centroamérica y el Caribe.

Rigor internacional. Ejecución ágil. Impacto medible.
Pensamos como estrategas. Ejecutamos como especialistas.

riscco.com